



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008327-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Fernando Pablos Romo, relativa a apertura al público del Centro de Salud de Calzada de Valdunciel, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 298, de 25 de octubre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007808, PE/007817, PE/007895, PE/007921 a PE/008170, PE/008172, PE/008174 a PE/008177, PE/008180, PE/008191 a PE/008224, PE/008229 a PE/008264, PE/008266 a PE/008283, PE/008285 a PE/008321, PE/008327 a PE/008330, PE/008332 a PE/008337, PE/008341, PE/008345 a PE/008348 y PE/008350, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la PE/1008327 formulada por D.^a Rosa Rubio Martín y D. Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al motivo por el que no se ha abierto al público el Centro de Salud de Calzada de Valdunciel (Salamanca).

El Centro de Salud de Calzada de Valdunciel no ha podido ser abierto al público debido a incidencias de carácter técnico surgidas en el momento de efectuar el arranque total de instalaciones para la puesta en marcha, ya que se han observado algunas deficiencias en la instalación de climatización que se están procediendo a subsanar con la mayor urgencia para poder iniciar la actividad en el centro lo antes posible.

La solicitud de la licencia de primera ocupación por parte de esta administración se realizó con fecha 30 de junio de 2021 y la concesión de la misma se ha producido con fecha 18 de octubre de 2021.

Valladolid, 17 de noviembre de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Verónica Casado Vicente.